



El Centro Provincial de Casas de Cultura se encuentra ubicado en: Calle Máximo Gómez 32 entre Canducha Figueredo y León. Reparto San Juan, Consejo Popular San Juan del Cristo, municipio Bayamo, provincia Granma.

La institución cuenta con Casas de la Cultura en los 13 municipios de la provincia.

Misión. Trabajar por el desarrollo de procesos socioculturales y participativos desde la promoción, la apreciación y la creación artística y literaria en interacción con las casas de cultura, sus movimientos de aficionados y la brigada José Martí.

Visión. Se producirá un crecimiento cuantitativo y cualitativo de la red de promotores culturales en las casas de cultura y por consiguiente un mayor impacto en la comunidad, a la vez que se incrementara la posibilidad de dar respuestas a las necesidades culturales comunitarias y se observará en dichas comunidades los procesos socioculturales unidos a un mejor diseño de los espacios comunitarios.

Teléfonos útiles de la institución

- Recepción. 23-425046
- Administración.23-425063
- Dirección.23-425052

Correo.

- comunitagr@crisol.cult.cu

Acciones o actividades que realiza la institución.

Trabaja en el asesoramiento, capacitación y orientación partiendo del diagnóstico dado por cada una de las manifestaciones en conjunto con el especialista o metodólogo que atiende la superación e investigación y el Centro Provincial de Superación para la Cultura.

Principales eventos y festivales de la institución.

- Por los caminos de La Edad de Oro [Todas las manifestaciones].
- De donde crece la palma [Artes Plásticas].
- Festival provincial de ruedas de casino [Danza].
- Fiesta provincial de tradiciones campesinas Eduardo Saborit].
- Encuentros y debates de talleres literarios [Literatura].
- Fiesta de la Cubanía [Todas las Manifestaciones].
- Encuentros de conjuntos integrales de montaña [Todas las manifestaciones].
- Evento de Paco Alfonso [Teatro].

Propios de la Brigada José Martí.

- Quinto taller de experiencia Científico Práctico.
- Fórum comunitario ‘‘Se hace camino al andar’’.
- Consejo municipales, provinciales de la BJM